

Quito D.M., Febrero 24 de 2010

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**INTERLEY S.A. EMA**  
Ciudad.-

***REF.- Informe Anual del Gerente General de INTERLEY S.A. EMA  
correspondiente al ejercicio económico del año 2009***

Señores Accionistas:

De conformidad con lo establecido en la legislación de compañías y con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías que regulan los requisitos que deberán contener estos informes, me he permitido seguir el orden allí establecido, de la siguiente forma:

**1. Cumplimiento de los Objetivos previstos en el ejercicio económico del año 2009**

Para el año 2009 la compañía estuvo inactiva y se mantuvo con préstamos de los accionistas y con apenas dos contratos en el exterior que lograron los socios. En virtud de que ambos viajaron al exterior a seguir con sus estudios de postgrado, no se generó ningún contrato o ingreso en el Ecuador, por lo que no se dio cumplimiento a los objetivos de seguir contratando con el Estado

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-**

Pese a existir varias disposiciones de la Junta General que no se habían cumplido, en el 2009 se puso especial énfasis en capacitar profesionalmente a los socios principales de la empresa, por lo que el Dr. Machado siguió en el Reino Unido, Canadá y Estados Unidos y el Dr. Useche regresó de Boston, Massachusetts en agosto de 2009, contando con el aval de la empresa. En el segundo semestre de 2009 se puso a la empresa al día en el Municipio respecto del pago de impuesto de patente y se programó con el contador el poner al día todos los balances desde el 2006 a la fecha.

**3. Informe sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.-**

En el año 2009 no se presentó ningún hecho extraordinario, salvo la intención de los socios principales de continuar adelante con la empresa, pese a que la misma estaba inactiva y no representaba ningún ingreso para ellos.

**4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del año 2008.-**

La situación financiera de la compañía mejoró con respecto del año 2008, gracias a los ingresos provenientes del exterior por trabajos realizados por los socios de la empresa. Con tales recursos se cubrieron algunas de las deudas de la empresa y se aceptó el absorber las pérdidas del 2008 por parte del Dr. Machado y el Dr. Useche.



Los estados financieros presentados al SRI, aun mantienen la firma del Dr. Juan Carlos Machado Puertas, pues jamás se actualizo el RUC, por lo que en los balances presentados a la Superintendencia de Compañías se incluyen las firmas de ambos, junto con la del contador.

**5. Propuesta sobre el destino de las utilidades**

En virtud de que son mínimas las utilidades, sugiero que se las reinvierta para reactivar a la empresa y darle un respiro, para que en el futuro pueda pagar sus compromisos con los accionistas.

**6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas respecto de Políticas y Estrategias a tomar en cuenta para el ejercicio del año 2010.-**

Sugiero que se reactive la empresa, se reprogramen los planes y objetivos para una nueva etapa de trabajo y planes que mejoren a INTERLEY y le permitan continuar con su objeto social por mucho tiempo más.

Cordialmente,



Dr. RUBEN DARÍO USECHÉ CÁRDENAS  
Gerente General  
C.I. N° 171112500-3

C.C. Comisario  
Superintendencia de Compañías

